

Fecha: la de la firma
Ref.: MFG/SV
Asunto: Autorización provisional
PI varios cultivos

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE
AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

En atención a la solicitud para la inclusión del producto fitosanitario EXIREL CEBO con n.º de registro ES-01432 y formulado a base de la sustancia activa Cyantraniliprol 10 % en varios Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía, y una vez estudiadas las características del producto, en cuanto a impacto sobre la fauna auxiliar y comportamiento medioambiental, esta Dirección General procede a autorizar provisionalmente, hasta que tenga lugar su inclusión definitiva en los Reglamentos Específicos, la utilización del citado producto fitosanitario para el control integrado de los siguientes agentes nocivos en los Reglamentos Específicos de los cultivos que se relacionan:

<u>Cultivo / Reglamento</u>	<u>Agente nocivo/aplicación</u>
Cítricos	<i>Ceratitis capitata</i>
Olivar	<i>Bactrocera oleae</i>

En su utilización deberán tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en la correspondiente hoja de Registro.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo: Manuel Gómez Galera



MANUEL GOMEZ GALERA		02/11/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAAV56EUWYAMDEB82HS3T38YTU3	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			